IMAGEN :

# SYNLAB lanza un nuevo test para conocer la capacidad funcional de los anticuerpos IgG frente al SARS-CoV-2, aportando información adicional valiosa en la inmunidad de las personas

## Hasta ahora se podía determinar la existencia de anticuerpos IgG en un organismo, el nivel de los mismos y si procedían de la vacunación o de haber padecido la enfermedad. La nueva prueba añade información valiosa relacionada con la capacidad de dichos anticuerpos para, potencialmente, evitar la unión del virus con las células del organismo

Laboratorios SYNLAB lanza un nuevo test que detecta la presencia de anticuerpos IgG frente al SARS-Cov-2 y da una estimación indirecta de la capacidad funcional de dichos anticuerpos. Esto es, la capacidad de los anticuerpos para, potencialmente, evitar la unión del virus al organismo.

Hasta ahora se podía determinar la existencia de anticuerpos IgG en un organismo, el nivel de los mismos y si procedían de la vacunación o de haber padecido la enfermedad. La nueva prueba añade información valiosa relacionada con la capacidad de dichos anticuerpos para evitar la unión del virus con las células del organismo de tal manera que a mayor capacidad funcional, mayor inmunidad potencial frente al virus.

Resultados y pasos a seguir

El resultado del informe se definirá positivo cuando el % de inhibición de los anticuerpos sea superior a 35. Dicho resultado positivo indicará la existencia de anticuerpos IgG y el % de inhibición se relacionará directamente con la capacidad inhibitoria de dichos anticuerpos. Cuanto mayor sea el porcentaje, mayor será su capacidad para impedir la unión entre virus y la célula humana.

El resultado del informe se definirá negativo cuando el % de inhibición de los anticuerpos sea inferior a 35. Dicho resultado será indicativo de una baja inhibición, en cuyo caso la persona estará menos protegida frente al virus y por lo tanto será más importante, si cabe, que cumpla estrictamente con su calendario de vacunación y que extreme las precauciones frente a la enfermedad, especialmente si es una persona de riesgo.

Es importante tener en cuenta que, en un escenario de gran dinamismo en la selección de nuevas variantes de SARS-CoV-2 y, especialmente, en resultados superiores a los valores esperados, la presencia de anticuerpos capaces de inhibir la unión del virus al receptor no es garantía de protección contra la reinfección o de durabilidad de los niveles de anticuerpos.

Cómo funciona el test

La capacidad funcional de los anticuerpos se estima de forma indirecta determinando el porcentaje de inhibición de la unión de la región RBD de la proteína S del SARS-CoV-2 con el receptor ACE-2 de las células. El fundamento de esta prueba es reproducir la interacción de la región RBD del SARS-CoV-2 con el receptor celular ACE-2 en un formato de ELISA (sin la utilización de virus vivos) y así evaluar la capacidad de los anticuerpos presentes en el suero del paciente de interferir en dicha unión.

Cuando en la muestra del paciente haya anticuerpos neutralizantes, estos serán capaces de bloquear e impedir la unión del receptor ACE2 (fijado a una fase sólida de una microplaca de ELISA) con RBD recombinante marcado con un cromógeno que produce una señal cuantificable por espectrofotometría. Cuantos más anticuerpos con capacidad inhibitoria de la unión haya en la muestra del paciente, menor será la unión de estos RBD marcados y por tanto será mayor el porcentaje de inhibición.

Dónde es posible realizarse el test

La prueba ya está disponible en todos los centros SYNLAB así como en centros colaboradores. Para más información se puede acceder al centro más cercano a través del localizador de centros en www.synlab.es o llamando al teléfono de atención al cliente 900 400 442.

El estudio se realiza con una muestra de sangre (suero) que no requiere ningún requisito preanalítico especial previo, por lo que se puede realizar en cualquier momento del día. El PVP recomendado es de 30€.